

LA COMUNICACION: ENTRE LA MANIPULACION Y LA REBELION.

BUCKLEY, Adlan, Forster, Kristeva, Morin, Eco, Verney, entre los extranjeros; Paniker, Román Gubern, Moragas, Coll Vinent, Félix Santos, Aranguren, Vidal Beneyto, Vázquez Montalbán, Juan Antonio Bofill, entre los ponentes nacionales. El I Congreso Mundial de Comunicación Humana se celebró en Barcelona condicionado por el espíritu de su subtítulo: *La manipulación y la comunicación*. A la hora de hacer un balance, hay que hablar del buen desarrollo de las ponencias, pero sobre todo de la autenticidad de la participación de todos los congresistas, especialmente cuando se planteó el tema de los condicionamientos de la información y del profesional de la información. Profesionales de toda España tuvieron mucho que decir y mucho que teorizar a partir de su experiencia cotidiana. El comunicado final es un auténtico manifiesto inconformista con el papel asignado a los profesionales en la manipulación de la comunicación social.

Los dos primeros puntos de ese comunicado fijan la posición de partida:

1) La comunicación no es un concepto puramente formal. Nos comunicamos unos con otros y nos movemos en un contexto histórico preciso. Cuando la situación político-social es una negación de las libertades elementales de comunicación, todo profesional debe tomar conciencia de lo que representa su trabajo.

2) En todo sistema político en el que los medios de comunicación se organizan y manipulan exclusivamente en función de los intereses represivos de grupos de poder político y económico, el objetivo mínimo de nuestra reflexión sobre la comunicación no puede ser otro que subrayar las necesidades elementales de libertad.

A continuación, la declaración cuestiona la posibilidad de seguir discutiendo sin un contacto efectivo con la realidad del país, y tampoco acepta unas reuniones meramente académicas, que no conducen a ninguna posibilidad auténticamente comuni-

cativa. Los congresistas se lamentan de que hayan sido impedidas algunas experiencias comunicativas en plena vía pública, como *El circ al carrer* (El circo en la calle), ejercicio de participación popular dirigido por Octavi Malagelada, y sitúa estos impedimentos en un contexto más amplio de restricciones más fundamentales.

A la vista de estos impedimentos, de la situación histórica objetiva de «impotencia comunicativa», los congresistas declaran que el Congreso de Comunicación Humana se convierte en un Congreso de Comunicación Fic-

ción. La solución que lleve a una situación de auténtica comunicación interhumana y social, escapa a la rentabilidad de unas discusiones sobre «libertades de comunicación», y hay que encontrarlas por el camino de una radical reforma político-social.

Un ancho camino de concienciación

Dejo para ocasión menos urgente el análisis de las magníficas ponencias nacionales y extranjeras. No hay que descubrir ahora el interés que puedan tener las comunicaciones de un Morin o un Eco, por citar los nombres europeos más próximos o asimilados. De momento, la participación de los profesionales de la información es la consecuencia más importante del Congreso a efectos de su repercusión nacional. Las ponencias fueron tajantes, documentadas y difícilmente rebatibles. Unos periodistas zaragozanos brindaron un grave cuadro de la situación de la comunicación social en provincias, un cuadro que responde a condiciones comunes en todas las capitales de provincia españolas. El periodismo de provincias suele ser la parcela de conocimiento profesional más presumible, pero en realidad menos conocida. El informe de los zaragozanos, en la línea del escandaloso y escanda-

lizador informe del sevillano Antonio Guerra, promete ser un texto básico para cualquier futuro estudio sobre la situación actual de la comunicación social en España.

Las ponencias, así como las intervenciones espontáneas, fueron coincidentes, cuando no complementarias. Desde distintas perspectivas y niveles de análisis, se coincidió en la fijación de los condicionantes objetivos de la información: *instrumentos jurídico-políticos*, enumeración de insuficiencias y supersuficiencias legales en el control de la infor-

mación; *instrumentos estructurales*, control de la empresa, control de los publicitarios, control de los grupos de presión introducidos o en ligados con la empresa; *medidas políticas*: nueva entidad controladora constituida por persona o personas de confianza del poder económico-político.

La asfixiante dependencia se fundamenta en la estructura de la propiedad de los medios de producción de mensajes informativos y culturales en general, y en la orientación de una temática y unos contenidos que no cumplen los objetivos de una comunicación social progresiva.

Estructura de los medios (En cuanto a su propiedad)

No son más de cinco los grupos que controlan la práctica totalidad de los medios de comunicación:

a) El poder político: Radio Nacional, Televisión Española, Radio Peninsular, agencia Efecifra (con el monopolio de la información extranjera), Cadena de Prensa y Radio del Movimiento, la llamada Prensa y Radio Sindical. El total de difusión de este grupo alcanza el 30 por 100 en periódicos y el 100 por 100 de la audiencia de programas informativos radiados y televisados.

b) La jerarquía eclesiástica, que controla directa o indirectamente: La Editorial Católica

—«Ya», en Madrid, y cinco periódicos regionales—, la agencia Logos, la Cadena de Ondas Populares y la revista «Ecclesia», la única publicación jamás sometida a censura previa desde 1939.

c) Los grupos familiares tradicionales: en las grandes ciudades, los grupos de las familias Godó y Luca de Tena; en ciudades menores, las familias tradicionalmente dominantes, de corte caciquil, representantes los grupos económicos locales.

d) Los grupos bancarios y financieros. De un tiempo a esta parte es ostensible el fenómeno de creciente participación en los medios de comunicación por parte de grandes firmas bancarias y sociedades financieras, que hoy controlan dichos medios gracias a su capacidad para resistir el creciente costo de edición y también a su vinculación con el poder político.

e) Los grupos vinculados a tendencias y personas del Opus Dei. Aunque esta organización no interviene ya homogéneamente como tal, sus hombres han penetrado en los mecanismos de control de numerosas publicaciones dispersas por el país. Las formas de penetración han sido paralelas a las ya descritas en los otros grupos.

Estructura de los medios (En cuanto a su temática)

Los medios de comunicación, ya seleccionados política e ideológicamente por los filtros que condicionan la constitución de empresas, ofrecen este panorama:

— Una prensa política y de información general, de un lado, cuya tirada global es de unos dos millones y medio de ejemplares, equivalentes a unos ocho ejemplares por cada 100 habitantes. Estos medios experimentan una acentuada tendencia a la concentración en pocas manos y a estabilar su difusión.

— Una prensa deportiva, de humor y del corazón, por otro lado, cuya tirada global es abrumadoramente superior y cuya tendencia se orienta hacia un cre-



cimiento progresivo. Baste señalar como dato ilustrativo, que «¡Hola!» sobrepasó hace ya un año una tirada superior al doble del diario de mayor difusión. Desde muchos puntos de vista, la actividad de TVE está claramente encuadrada en este tipo de medios, ya que sus programas informativos, exclusivamente, se hacen eco de la actividad oficial.

La situación de depauperación informativa que revela este cuadro se explica, entre otros, por estos tres factores:

a) La práctica imposibilidad de ofrecer a los lectores y oyentes un panorama ideológico y político mínimamente variado.

b) El divorcio patente entre la estructura de la prensa, la radio y la televisión, y la estructura social del país. Este desfase está sobradamente demostrado en los más recientes sondeos de opinión dignos de alguna fiabilidad (Instituto de la Opinión Pública, ICESA-Gallup, FOESSA).

c) El interés de los grandes grupos propietarios de medios de información, que persiguen con ellos rentabilidades paralelas, bien de naturaleza política (prensa estatal, RTVE, Prensa del Movimiento, Prensa sindical), bien de naturaleza económica (negocios paralelos de los grupos financieros, apoyados con frecuencia por periódicos deficitarios).

De lo concreto a lo general

Ponencias que tratan de la «Explotación, discriminación e ins-

trumentalización de los periodistas en las revistas de Barcelona», de la «Panorámica general de la prensa de Barcelona», de la «Enseñanza del Periodismo», de la «Situación laboral del periodista», de la «Situación del profesional de la información». Sobre la enseñanza del Periodismo se oyeron las lamentaciones siguientes:

«La Escuela Oficial de Periodismo fue conectada desde un principio al esquema controlador de la prensa, al convertirse —al menos en teoría— en el único canal de acceso al Registro Oficial de Periodistas. En consecuencia con tal finalidad, la Escuela Oficial de Periodismo no quedó integrada en el sistema general educativo del país, sino que pasó a depender directamente del Ministerio de Información y Turismo, y se instaló en la misma sede del Departamento. La directa conexión entre la Escuela Oficial y el Ministerio debilitó la calidad de las enseñanzas impartidas, y buen síntoma de ello lo es el dato de que hasta 1965 no se exigió para el ingreso el curso Preuniversitario, y sí, en cambio, el aprobado de unas pruebas de perspicacia o vocación periodística a bases de «tests» de dudosa racionalidad. La aparición de la Escuela de Periodismo de la Iglesia y de la Escuela de la Universidad de Navarra trajeron una crisis importante para la Escuela Oficial, al sufrir una desproporcionada concentración de alumnos libres cuyo interés no estribaba en adquirir conocimientos, sino, simplemente, facilitarse el carnet profesional.

«La aparición y el progresivo enraizamiento de las escuelas no oficiales, supusieron un mayor pluralismo en el panorama y también un inicio de competencia que produjo resultados indudablemente positivos. Pronto se pudo ver, no obstante, que las limitaciones en que se movían eran casi insalvables, como puede desprenderse con claridad de los sucesivos esfuerzos de puesta al día de los planes de estudio. En este sentido es elocuente la reciente y última reforma del plan de estudios, que elevó a cuatro cursos la carrera de Periodismo sin aportar ninguna modificación sustancial al tipo de enseñanzas que eran impartidas.

«Según los casos, en los últimos años de su funcionamiento, las distintas Escuelas mejoraron o potenciaron la enseñanza de unos u otros tipos de asignaturas. En unas Escuelas, como en Navarra, se hicieron los primeros experimentos de enseñanzas prácticas. En otras se consiguió una interesante conexión con los profesionales en ejercicio, como fue el caso de la Escuela de la Iglesia en Barcelona. Pero lo que es evidente es que la elevación en el nivel universitario de las enseñanzas periodísticas o de la comunicación fue mínima.

En resumen, podría decirse que las Escuelas de Periodismo se han debatido durante los años de su existencia entre gravísimos problemas derivados de la falta de método y de la inconsistencia del contenido. No hallaron el eje ordenador de las distintas unidades temáticas. Las asignaturas no

periodísticas invadieron constantemente el terreno de la periodística, y, en consecuencia, las Escuelas tendieron hacia Escuelas de Sociología, Literatura, Economía o Historia, según la inspiración personal o las posibilidades de los profesores de cada momento. Los intentos de «periodistizar» las enseñanzas fueron siempre perjudiciales para la sistematización de los conocimientos, el rigor y la perspectiva científica. Las experiencias de «aula-Redacción» degeneraron con frecuencia en algo que no era ni una cosa ni la otra. La falta de conocimientos teóricos sobre la comunicación impidió la elaboración de unos cuerpos de doctrina sistemática o la formación de una bibliografía supletoria, y malogró además la preparación de nuevos profesores. Las experiencias de investigación teórica sobre comunicación fueron aisladas y no contaron con medios suficientes para su desarrollo».

Al profesional que ha salido de esta precaria trama formativa le aguarda una situación laboral escasamente propicia, que en otra ponencia se traduce en la siguiente carrera de obstáculos: 1.º) plantillas escuálidas; 2.º) paro creciente; 3.º) pruriempleo como respuesta a los bajos salarios; 4.º) Falsedad en la declaración de plantillas; 5.º) falta de seguridad en el trabajo; 6.º) mantenimiento de plazas vacantes, y 7.º) bajos salarios. Frente a esta situación, los profesionales reunidos en el Congreso propusieron: 1.º) convenio único provincial para trabajadores de prensa, con aumentos sustanciales y escala móvil; 2.º) todos los trabajadores de prensa deben estar en plantilla, con Seguridad Social y todos los derechos laborales, y 3.º) a trabajo igual, salario igual (para evitar la discriminación en la retribución de «estudiantes» que hacen el mismo trabajo que un titulado).

Desde la situación del profesional en Zaragoza, hasta la denuncia de un peculiar papel de los aparatos ideológicos de Estado, las ponencias tienen rabia e idea, porque de alguna manera constituyen la primera expresión libre de lo que los profesionales españoles más críticos y combativos han ido acumulando durante años de interrelación entre la teoría y su práctica. El aparente desorden desnivel de planteamientos, no impide que las ponencias, finalmente, encajen y conformen un cuadro cabal de una realidad totalizada.

En parte, el talante general de

LA COMUNICACION: ENTRE LA MANIPULACION Y LA REBELION

los congresistas profesionales quedaba expresado en el comienzo de la ponencia «La situación del profesional de la información»:

«En algunas realidades nacionales, el simple enunciado: "La situación del profesional de la información" adquiere una inmediata significación peyorativa. Cuando se trata de fijar la situación de algo, es que de alguna manera se ha perdido su orientación con respecto a un Norte. Cotidianamente, forcejeamos, casi a ciegas, con la cortina de nuestras impotencias profesionales, y ese forcejeo cotidiano por defender nuestra identidad profesional suele evitarnos el vértigo de la distancia. Porque si para recuperar "nuestra situación" nos distanciamos de lo que hacemos cotidianamente, descubrimos todas sus precariedades, todas sus humillantes supeditaciones. Un profesional de la información es hoy día uno de los agentes clave de los aparatos ideológicos de Estado, y rara vez está en condiciones de desalienarse lo suficiente como para comprender cuál es su "situación" dentro del complejo bélico que el Estado utiliza para defender o imponer el orden que representa».

En esta ponencia se analizan las responsabilidades complementarias o compartidas del Estado y las empresas en la situación manipulada de la información y del profesional:

«El Estado es el que concede un régimen empresarial determinado, y bajo el autoritarismo, ese régimen empresarial no puede escapar a la intencionalidad histórica del Estado y las clases dominantes:

1.º Porque debe adaptarse a estatutos jurídicos que reglamentan desde la constitución y administración de empresas, hasta la permisibilidad coyuntural de los contenidos informativos.

2.º Porque el Estado controla medios de producción informativa propios, algunos incluso en régimen de monopolio o semi-monopolio (la radio y la televisión).

A pesar del pacto implícito que existe entre un Estado derivado del orden capitalista y un régimen empresarial de información rigurosamente capitalista, el Estado autoritario se reserva aparatos "íntimos" de disuasión por si se producen disensiones coyunturales o disensiones sectoriales con las empresas informativas».

Más adelante se afirma, o se confirma, según los gustos:

«Vemos uno y otro día cómo se nos convierte en herramientas de silenciamiento y no de difusión

de la verdad. Nosotros recogemos los hechos, manipulamos su conversión en lenguaje comunicable, en mensaje, pero nuestro mensaje pasa por toda clase de filtros: algunos, derivados de una legislación estrecha, pero legislación al fin; otros, ya flagrantemente arbitrarios, que van del capricho o interés coyuntural de cualquier reyezuelo, al capricho o interés coyuntural de cualquier allegado, al nivel que sea, del reyezuelo. Los directores temen a las empresas, las empresas temen al Estado, el Estado teme a las empresas, las empresas temen a sus propios anunciantes o a los grupos de presión económica que se ven obligados a respetar dentro o fuera. Esta espesa trama de mutuos temores se coaliga a su vez para tener miedo como integrantes comulgantes de un orden determinado. Y tienen miedo de la iniciativa del profesional, de la relación directa del profesional con el público y de cómo esa relación está en disposición de crear opinión pública, conciencia social, energía histórica, voluntad de cambio y transformación».

Si alguien esperaba un congreso científico, no se vio defraudado. Cuando no se hizo Ciencia de la Comunicación, se hizo Ciencia de la Realidad, con una voluntad de clarificación pocas veces vista. El clima contagió hasta a las «vedettes» extranjeras, que comulgaron con el espíritu de los planteamientos y las conclusiones de unos profesionales que de pronto y de momento ejercieron el derecho de la rebelión teórica frente a la manipulación práctica. En un momento en que la profesión periodística parece desperter de un largo letargo, el desarrollo y las conclusiones del Congreso barcelonés pueden ofrecer un punto de reflexión y de partida.

Pocos días después fui a una reunión de la Asociación de la Prensa de Barcelona. Asistí a un sintomático espectáculo. Una división ideológico-biológica entre los jóvenes y los viejos, lo nuevo y lo viejo. Una actitud generalmente «asimiladora de problemas y reivindicaciones» por parte de la Junta Directiva presente (en parte, se notó favorablemente la Junta Directiva ausente). Una actitud provocadora, agresiva, paralizadora, por parte de algunos viejos manes. Uno de ellos, parapetado en su ancianidad, llegó a intentar agredir a un joven profesional que se limitaba a pedirle que se callara para que se pudiera oír a los demás.

Una elemental regla de comunicación humana. ■ M. V. M.

Los Contem pora neos

EL «KUNG-FU» NACIONAL

La televisión española, siempre atenta a la última actualidad, ha introducido ahora una nueva serie de films que se llama "Kung-Fu". Muestra a los sacerdotes chinos como capaces de realizar una lucha defensiva infalible. Se piensa al verlos que esta técnica —"kung-fu" significa, literalmente, técnica— les falta a los sacerdotes españoles, y que sería muy eficaz, ahora, que se introdujese como asignatura en los seminarios. (Y en los semanarios, y no es por hacer un juego de palabras, sino porque algunos tienen su amenaza de agresión encima). El buen cura llevaría, además de su breviario, un manual de "kung-fu", y su misión pastoral podría ser probablemente más eficaz. Lo primero que enseña el "kung-fu" es que el mayor enemigo del hombre es el hombre mismo, debe uno vencerle. Esto ya lo sabían San Ambrosio, San Agustín, y desde luego, San Ignacio, que militaba. Pero estos queridos taoístas chinos entendían que la victoria sobre sí mismo se hacía mediante una educación de reflejos corporales y físicos que no permitirían que les venciesen —físicamente— los demás. Hacia el siglo XIX, los sacerdotes españoles se dieron al chocolate matutino y al tute (y otra vez chocolate) vespertino; su morfología varió notablemente con respecto a la de los ardientes y secos monjes medievales y perdieron aptitudes para la autodefensa.

Las clases de "kung-fu" en los seminarios podrían extenderse entre estudiantes, intelectuales y libreros, y estarían muy concurridas. Los libreros, ahora, acudirían en masa. Si ya lo están necesitando, más lo van a necesitar, pese a la protección oficial que se les reitera. Don Jaime Tarragó explica en "Fuerza Nueva" —el órgano de don Blas Piñar, y de una mentalidad de bloque de granito— la razón de los asaltantes, "los motivos del lobo" —que diría Rubén— de los rompelibros. Está claro que abomina de ellos, y disiente y condena, pero forzado por su espíritu de imparcialidad y visión objetiva de las cosas, se hace abogado del Diablo —con perdón, y mejorando lo presente— para explicar que estas actitudes surgen "porque el instinto de defensa natural del

pueblo español, aunque se concentre en minorías, es una actitud natural injustificable legalmente, pero que tiene motivaciones éticas fundadas en la vigencia del espíritu del 18 de Julio". Se dice en los periódicos que estos

asaltos son un atentado contra la cultura, y el señor Tarragó se permite disentir: "La literatura marxista, pornográfica, separatista, de biografías de los que en algún tiempo esclavizaron a España, no es cultura". Y cita algunos de estos personajes esclavistas: Azaña y Maciá, Durruti y Layret. Este último ya sufrió, por cierto, el instinto de defensa del pueblo español que se concentró oportunamente en una minoría de tres o cuatro pistoleros: a Layret le asaltaron a la puerta de su casa —calle de Balma, Barcelona— cuando el abogado y diputado salía de ella, en 1919. Bien entendido, el articulista —"nosotros", en el clásico plural del publicista de masas— "estamos totalmente disconformes" con el método de destrucción de establecimientos. Coincidirá, sin duda, con los argumentos que den cuando sean detenidos —dicen que algunos lo han sido ya— los asaltantes. Ellos no hubieran querido destruir libros y librerías, pero puesto que los libros se venden y las librerías existen... Como en el viejo —y sin duda grosero— chiste del violador de gallinas: "Yo no quería ni pensaba en eso, pero la gallina pasaba y repasaba delante de mí, provocativa, contoneándose... y uno, que no es de piedra..."

El "kung-fu" es un arte pacifista de la defensa. La televisión lo va a poner de moda. Los asaltantes ejercen el instinto "natural" de defensa del pueblo español. Mal asunto. Cuando la gente se pone a defenderse —unos y otros— y resulta que nadie ataca, las cosas pueden terminar muy mal. Más vale que nos pongamos todos de acuerdo. En cuanto convengamos que los atacantes no son defensores, en que los incendiarios tienen motivaciones éticas, en que los libros no son la cultura y en que los sacerdotes deben volver al tute y al chocolate, y cumplamos con tranquilidad y calma nuestros respectivos papeles, ya no habrá necesidad de "kung-fu". Ni de nada.

POZUELO